ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA THREE-EARTH S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 06 DE JUNIO DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 10h00 del 06 de junio del 2020, en el Edificio el Morro ubicado en las calles Chimborazo 111 y nueve de octubre, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía **THREE-EARTH S.A..: PASTOR VELEZ RAFAEL Y RUIZ CASTILLO JOSE** propietarios de 800 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, con lo que se encuentra presente la totalidad de capital suscrito de la compañía. Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Actúa como presidente de la junta **PASTOR VELEZ RAFAEL**, y actúa como secretario el señor **RUIZ CASTILLO JOSE**. El presidente pide al secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas de la compañía, y de acuerdo al artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal que la junta se instale y que de lectura a los puntos del orden del día acordados. El secretario, manifiesta que este es el único punto del orden del día acordado: **1.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**. Realizada la lectura del único punto del orden del día, El presidente de la junta indica que se pase a deliberar y a votar. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones del secretario, manifiesta que la presente junta ha resuelto por unanimidad lo siguiente.- **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.** Al no haber más puntos que trata el Presidente solicita un Receso hasta que elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstala la Junta, el Secretario procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones, el presidente de la junta da por terminada la sesión siendo las 10:30, lo certificamos**: PASTOR VELEZ RAFAEL Y RUIZ CASTILLO JOSE.**

RUIZ CASTILLO JOSE

SECRETARIO – ACCIONISTA

PASTOR VELEZ RAFAEL

PRESIDENTE – ACCIONISTA